

CASE 19509// CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO JUZGADO// RAD: 2022-0158-00 //DTES: JOSÉ ANTONIO VÉLEZ RAMÍREZ Y OTROS. // DDO:HOTELES ROYAL S.A.

Maria Alejandra Hernandez Muñoz <mhernandez@gha.com.co>

Jue 23/05/2024 14:07

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (8 MB)

Memorial cumplimiento requerimiento Juzgado 23.05.24.pdf; 2. Certificados de existencia y Representación legal.zip; 1. Lista vinculados diligenciada.xls;

Estimado CAD:

Agradezco subir el siguiente correo con los anexos al Case 19509.

Muchas gracias,

From: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Date: Thursday, 23 May 2024 at 1:01 PM

To: ccto29bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto29bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: juanpalacio@abogadospinedayasociados.com <juanpalacio@abogadospinedayasociados.com>

Subject: CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO JUZGADO// RAD: 2022-0158-00 //DTES: JOSÉ ANTONIO VÉLEZ RAMÍREZ Y OTROS. // DDO:HOTELES ROYAL S.A.

Señores

JUZGADO VEINTINUEVE (29) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL – ACCIÓN NEGATORIA DE SERVIDUMBRE
RADICADO: 11001-3103-029-2022-0158-00.
DEMANDANTES: JOSÉ ANTONIO VÉLEZ RAMÍREZ Y OTROS.
DEMANDADO: HOTELES ROYAL S.A.

ASUNTO: CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, domiciliado en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., apoderado especial de la parte demandante, respetuosamente doy cumplimiento de lo ordenado en el Auto del 19 de febrero de 2024 en los términos del memorial adjunto.

Anexo:

1. Documento Excel con la lista de los vinculados diligenciado de acuerdo con instrucciones del Juzgado.
2. Carpeta comprimida con los certificados de existencia y representación legal de las sociedades nacionales vinculadas.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

C.C. No 19.395.114 de Bogotá

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.